

ALCALDÍA

DEPARTAMENTO: SECRETARÍA GENERAL -DNM/ASG
EXPEDIENTE: Moción UPyD para mejorar visibilidad paso
de peatones



**DANIEL NOGUEIRA MARTÍNEZ, SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE
MEJORADA DEL CAMPO (MADRID)**

C E R T I F I C O :

Que el Pleno del Ayuntamiento de Mejorada del Campo, en sesión ordinaria celebrada el 28 de abril de 2016, adoptó con los votos favorables de los Sres. Concejales de IU-Ganemos, Unión Progreso y Democracia, Mejoremos, Partido Popular y Socialista el acuerdo que a continuación se transcribe literal e íntegramente:

«11/ N.º61/2016.-MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL UNIÓN PROGRESO Y DEMOCRACIA PARA MEJORAR LA VISIBILIDAD DE LOS PASOS DE PEATONES DEL MUNICIPIO.

« EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

Los peatones, como usuarios de la vía pública, forman parte de un colectivo muy diverso que se compone mayoritariamente de niños, jóvenes, mayores y personas con discapacidad. Desde el punto de vista de la Seguridad Vial, junto con los ciclistas, se les considera un grupo de riesgo muy vulnerable. Es su propio cuerpo el que, en caso de accidente, va a servir de paragolpes y, por tanto, la posibilidad de lesiones graves o irreparables es muy alta.

La posibilidad de advertir la presencia del peatón por parte del conductor se hace fundamental. Para ello, el paso de peatones debe contar con una visibilidad que permita al conductor advertir la presencia del peatón, con la antelación suficiente para detenerse. Todo vehículo en movimiento necesita, en función de su velocidad, recorrer una cierta distancia hasta su completa inmovilización. ¿Quién no se ha visto sorprendido, como peatón o como conductor, debido precisamente a la falta de visibilidad en un paso de peatones?

En días de poca luz debido a inclemencias meteorológicas u horas nocturnas la visibilidad desciende y la falta de iluminación o iluminación defectuosa de los pasos de cebrá incrementa notablemente el riesgo de accidente. Es este factor uno de los más importantes a mejorar.

En nuestra localidad hemos identificado numerosos pasos que no cuentan con la visibilidad necesaria. Existen pasos en los que vehículos aparcados o elementos de servicios públicos limitan o impiden la visibilidad del peatón y del conductor. También hay muchos con



ALCALDÍA

DEPARTAMENTO: SECRETARÍA GENERAL –DNM/ASG
EXPEDIENTE: Moción UPyD para mejorar visibilidad paso
de peatones

una iluminación insuficiente, por estar las luminarias alejadas o con algún objeto que ensombrece el paso de cebra.

En cualquier caso, aun contando con una cierta iluminación, resulta muy conveniente la instalación de sistemas de alumbrado o señalización específicos que resalten la presencia del paso de peatones y de los peatones, además de proporcionar iluminación en los pasos. También es necesario mejorar la señalización horizontal y vertical, revisando y manteniendo su buen estado de conservación. En determinados casos, se puede incrementar notablemente la visibilidad y la seguridad mediante la aplicación de pinturas de alta reflectancia y pavimentos de mayor adherencia. Estas medidas evitan asimismo la necesidad de instalar luminarias especiales, con el consiguiente ahorro de costes.

Según un estudio de RACE el perfil del peatón atropellado en España «se produce mayoritariamente en entornos urbanos, durante las hora del crepúsculo y la noche, siendo los de mayor edad los que más vulnerabilidad presentan». Teniendo en cuenta que casi el 14 % de nuestra población tiene 60 o más años, que el porcentaje tiende a crecer y es de especial importancia tratar con diligencia este aspecto de la seguridad vial.

Con el fin de lograr un perfecto equilibrio entre el gasto que pueda suponer esta medida y su eficacia, se hace necesario un estudio previo que detecte los pasos que pudieran resultar más peligrosos o problemáticos con el fin de establecer un orden de prioridad. Este estudio debiera servir como referencia para la adecuación progresiva, en diferentes fases de los pasos de peatones a mejorar.

El Pleno a propuesta del Grupo Municipal Unión Progreso y Democracia adopta el siguiente,

ACUERDO

PRIMERO.- Instar al Equipo de Gobierno a tomar las medidas necesarias para que los servicios técnicos municipales realicen un estudio preliminar y posterior informe donde se contemple:

a) La visibilidad de todos los pasos de peatones, con relación a los vehículos próximos a ellos para evitar la presencia de obstáculos que impidan ver con anticipación suficiente los peatones que acceden a un paso.

b) Definición como “Paso de peatones con iluminación óptima, deficiente o nula”.

c) Incidencias respecto a deficiencias en la señalización horizontal y vertical en los pasos existentes.

d) Incidencias de falta de rebaje de aceras donde existen pasos de peatones señalizados horizontalmente y verticalmente.

ALCALDÍA

DEPARTAMENTO: SECRETARÍA GENERAL -DNM/ASG
EXPEDIENTE: Moción UPyD para mejorar visibilidad paso
de peatones

e) *Incidencias en lugares que en un pasado se contempló poner paso de peatones procediendo al rebaje de aceras pero no señalizados ni horizontalmente ni verticalmente.*

f) *Incidencias de paso de peatones cuya ubicación no sea la más óptima y lugar de reubicación en lugar más óptimo.*

g) *Sobre la necesidad de colocación de dispositivos sonoros en pasos de peatones con semáforo que carezcan del mismo.*

SEGUNDO.- *Instar al Equipo de Gobierno una vez realizado el estudio pertinente dar respuesta inmediata a las deficiencias más urgentes y realizar un plan definido de prioridades para corregir deficiencias o mejorar: La visibilidad de vehículos en las proximidades a los pasos de peatones, la calidad técnica de la señalización horizontal (Reforzar la pintura o añadiendo elementos retro reflectantes que eviten la necesidad de instalar elementos lumínicos adicionales) y vertical de los pasos existentes instalando elementos lumínicos adicionales donde se estime necesario, colocación de señalización horizontal y vertical en pasos de peatones que carezcan de la misma, la reubicación de pasos de peatones situados en lugares poco adecuados o poco recomendables, realizar los rebajes en las aceras donde existan pasos de peatones que carezcan de ello y proceder a la colocación de dispositivos sonoros en pasos de peatones con semáforo que carezcan del mismo.*

TERCERO.- *Instar al Equipo de Gobierno a incorporar una partida presupuestaria en los próximos presupuestos municipales para dar cumplimiento a la moción en cuanto a una primera fase de señalización horizontal y dispositivos sonoros en aquellos semáforos donde falten.*

CUARTO.- *Que esta moción se dé traslado junto con el sentido de los votos de las distintas fuerzas políticas a la Web Municipal y al Facebook del Ayuntamiento».*

Y para que así conste, y de orden y con el visto bueno de la Alcaldía, expido y rubrico en todas sus páginas este certificado en Mejorada del Campo el 3 de mayo de 2016, sin perjuicio de la ulterior aprobación del acta.

EL SECRETARIO GENERAL


Daniel Nogueira Martínez



EL ALCALDE


Jorge Capa Carralero

